

LOS ANDES

La suscripción por trimestre vale..... 2 ps. 2 rs.
 Cada número suelto..... 1 real.
 Las suscripciones y la venta de los números sueltos corren a cargo de la administración general de los Andes.
 Se insertan remitidos y avisos a los precios que indican en la tarifa que se va a continuación.
 El precio de las suscripciones, así como el de la inserción de los remitidos y avisos, deberá pagarse anticipadamente.

Hasta 50 palabras..... Cincuenta centavos
 Desde 50 a 100 palabras..... Medio centavo.
 Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción: pasado de veinte las repeticiones, el precio será convencional.
 Para las inserciones de avisos para todo lo relativo al establecimiento, dirigirse a:
JUAN ANTONIO CALVO,
 Administrador general de la imprenta.
 Calle del Comercio, núm. 237

Año XII.—Trim. I.

Guayaquil, sábado 25 de Abril de 1874.

Número 1.048.

AVISOS.

LA América Ilustrada.

Los números 69 170 de este periódico se han remitido a los señores suscritores. Se espera que aquellos de estos señores que no han pagado su suscripción, se sirvan hacerlos.

Edicto.

Debido a fabricarse la primera estación del ferrocarril de Guayaquil, habiendo dispuesto el supremo gobierno se congregate hasta el 30 de las corrientes podrán dirigirse propuestas a la secretaría de esta gobernación para que sean discutidas por la junta de hacienda. Guayaquil, Abril 20 de 1874.

A los hacendados.

El que suscribe, desea ocuparse como ayudante de administrador o para ejercer cualquier otro destino que sea proporcionado a sus aptitudes.
 Guayaquil, Abril 24 de 1874.
 ab23. J. EUSEBIO MOLESTINA

Ventas.

La Sra. Clara Pomal ha vendido en 14 de los corrientes la casa que el Cetro de Borja un terreno a una casa en la calle de "Rosaforte", frente a la casa de la Sra. Antonia Alarcon.
 El Sr. Juan B. Bonin ha vendido en 13 de los corrientes la casa que el Cetro de Borja un terreno en la calle de la Carretera colindante con terreno de José S. Cajas, al margen del tercer estero de ciudad Vieja.
 La Sra. Mercedes Avila y de Franco ha vendido en 13 de los corrientes al Sr. Manuel Guay y Palma en cada uno de los sitios llamados con el nombre de Acaima, a Jerusalen, en la jurisdicción de Santa Rita y Yaguachi.
 Guayaquil, Abril 23 de 1874.

Poder.

Derante manifiesta de esta ciudad, queda encargado de mis negocios el señor Leonario Reiza, que tiene poder general al Sr. Juan B. Bonin, para que lo represente en todo lo que a hacer los papeles correspondientes.
 Guayaquil, 23 de Abril de 1874.
 ab22. RAFAEL PARDOUCI

Poder.

El que suscribe como abasaca, tutor dativo i curador de los herederos de la señora D. Manuela Kubra y de Echibarri, ha poder al señor Carlos Echibarri, para que lo represente en todos los asuntos que tengan relación con esta testamentaria.
 ab22. JOSE A. REBOLLO

Octavio Coello, PROFESOR DENTISTA.

Pensé en conocimiento del público guayaquileño, que desearo de ser siempre útil en el ejercicio de su profesión, no vacila gustoso a proporcionar extrangeros los útiles más modernos i más recomendados por los mejores profesores de Estados Unidos i Europa. En esta virtud acabo de recibir muchos instrumentos perfeccionados i un nuevo aparato para hacer riza para proporcionar a cada uno de sus clientes, como extractores etc., adiriendole que no hai el menor riesgo en su aplicación, pues solo produce una anestesia o insensibilidad completa en la parte sobre la que se va a operar, dejando al paciente en completo uso de sus facultades físicas, como si nada le pasara.
 Oficina casa de su padre señor Rafael Coello, calle Rosaforte, núm. 22.
 Horas de trabajo, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.
 ab18.

La Primavera.

Se vende la hacienda de este nombre, situada en Jabonillo, jurisdicción de Samborombón. Tiene un buen cantero, i los utensilios necesarios para molinero, destilación i conservación, un hermoso potrero i una casa con todas las comodidades para una familia de cinco personas.
 Ofrecerse al Señor Doctor JOSÉ ALLESCA. Abis.

Cédulas hipotecarias

Compra a buen tipo ENRIQUE JARAMILLO.
 Véase en la oficina de la Compañía de vapores del Guá y de 12 a 4 de la tarde.
 en14.

Mercancías al llegar

A LA CASA DE

ARMANDO ALBERTINI.

UN GRAN SURTIDO DE LOZA.
 Almireces de bronce, agujas de enfilear, agarraderas de metal, anillos azules i verdes.
 Botellas de filtrar, boudos para frenos, briseros y metal. Cuchillos, tijeras, alfileres, alfileres de hierro i de acero.
 Chapas finas de metal, chapas de hierro i de aluminio de 1, 2 1/4 libras, alfileres de metal i de hierro y de acero, clavos de ensamble de todo tamaño, cesteras de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.
 Almireces con y sin fundas, crisoles para plateros, cesteras de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.
 Almireces con y sin fundas, crisoles para plateros, cesteras de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.
 Almireces con y sin fundas, crisoles para plateros, cesteras de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.
 Almireces con y sin fundas, crisoles para plateros, cesteras de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18,

LOS ANDES.

Guayaquil, 25 de Abril de 1874.

CRONICA EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA Y BRASIL.

Leemos en La Tribuna de Montevideo: Nadie puede decir, o al menos no hai ninguno que tenga derecho para ello, que no nos complemos en dar malas noticias respecto a la guerra entre el Brasil y la republica argentina, que de tiempo en tiempo viene anunciando i que muchos desean, mientras otros tantos hacen votos para que no se pronuncie.

Por consiguiente, convencidos de que no pueden atribuirse a ningun nivel bastardo nuestras intenciones, vamos a copiar testualmente los párrafos de una correspondencia que se nos ha facilitado, i a la que damos entera fe por el carácter de la persona que la dirije.

Los datos son de fecha reciente i transmitidos de una de las principales capitales del imperio. Opina: "No debo U. dudar de lo que le digo—la opinion jeneral del pais está por la guerra; i quiera o no quiera el emperador tendrá que verse obligado al fin por el torrente de la mayoría."

Sabido es que el emperador ha dicho que no declarará la guerra a su aliada la republica argentina, sin que el parlamento lo ponga en el caso de hacerlo. Desengañado; parlamento i emperador desean una misma cosa. La guerra será un hecho en todo Marzo; prepárese por ahí i que no los tome de sorpresa.

Por ahí tal algo por allá los que como ustedes, estarán en el caso de mantenerse neutrales, i es que con dificultad, i hasta lo imposible, podrán permanecer en tal situacion. Voi a explicarme.

Hai en todo el Brasil la preocupacion o creencia fundada de que las afinidades de politica i de familia entre los hombres que dirijen la actual situacion de la republica argentina, con los que guían los destinos de la oriental, harán que la politica de estos últimos se incline de una manera visible a secundar los propósitos de los primeros, tanto más, cuanto que en el seno del gabinete del Sr. Ellauri hai más de uno que por nacionalidad i afinidades es todo menos ciudadano de esa república i amigo del Brasil; i los brasileros miran con recelo tal estado de cosas, por la importancia que encierra con respecto a sus propios intereses, dada la forzosa influencia que debe ejercer el Estado oriental en la resolucion del conflicto argentino-brasilero.

Ustedes se acuerdan de Santa Bárbara cuando trece, como vulgarmente se dice. Grandes acontecimientos, ruidosos sucesos, rabiosas polémicas, todo eso se olvida al cabo de tres dias i despues nadie se acuerda de nada.

A esta jente no le sucede lo mismo. No se acuerdan sólo lo que aconteció por sí sino lo que aconteció hacia algunos lustros. Ellos nada desprecian, i hasta se fijan en las ideas emitidas por la prensa hace 10 o 20 años, para reglar su conducta presente con relacion a la politica que observarán en el Rio de la Plata. He tenido ocasión de observarlos así, i pronto me diré si tengo o no razón para fundar mis vaticinios.

Entre tanto, a pesar de lo que ántes he dicho sobre la uniformidad de ideas respecto de la inminente guerra, todos fijan su vista en la actitud que tomará el Estado oriental, i se preguntan si será amigo o enemigo del Brasil. A nadie le pasa ni por el canto de la memoria que pueda permanecer neutral, i eso se me ocurre a mí tambien, pues la situacion de esa república, dado el caso de una guerra continental, no puede equipararse a la de la Bélgica o la Suiza cuando la guerra franco-prusiana.

La situacion topográfica i la misma historia de los hechos que han de ser causa del rompimiento, la ponen en condiciones enteramente distintas.

Poder humano no hai que baste a sacar de la cabeza de los brasileros que el círculo conservador que impera en la actualidad sobre las resoluciones del doctor Ellauri, no sea aliado de los portefolios. Para ellos, Guelly i Obes i los Ramirez-Herrera, son como los finados Hermanos siameses.—Sarmiento i Juan C. Gómez, tambien se suponen aliados desde aquella época en que brindaron en un mismo vaso por la anexion de la republica oriental a la argentina, creen todos que como ellos piensan hasta el último portefolio, es decir, hasta el que desempeña ahí las funciones de ministro de Estado en el departamento de guerras.

He visto en algunos diarios de esa que se atribuyen a don Bartolomé Mitre en la cuestion de guerra o no, el rol de fiel en la balanza.

Se engaña. Venga Mitre, venga Alesina, venga el Sauto Espiritu a la presidencia argentina, la guerra es inevitable. Será cuestion de tiempo, pero facta est olea.

Mi carta va tomando proporciones de correspondencia de periódico; por otra parte me falta tiempo.

Convoyo autorizandolo para que dá a N. los datos que crea de utilidad para su diario, guardando la mayor discrecion sobre todo con respecto a mi firma."

Hasta aquí lo tomado de la carta i que hemos creído conveniente reproducir. Suprimimos otros párrafos que contienen más importantes revelaciones, por no creerlos autorizados para publicarlos i porque tambien lo juzgamos prudente.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

En La Ilustracion de Bogotá leemos el articulo siguiente:

LA GRAN MEJORA.

"El que no arriesga no pasa la mar."—PROVERBIO POPULAR.

Difícil cosa es que los hombres se pongan unánimes sobre cosa alguna, aun de aquellas más notoriamente indiscutibles.

Provenga esto, de sus diversos modos de ser, en hábitos, costumbres, educacion, posicion social, tradiciones domésticas, etc.

Lo cual hace que de buena fe discrepen en pocas veces en sus pareceres, creencias i opiniones.

Si todos tuvieráramos la conviccion de la causa de esas diferencias, indudablemente que la tolerancia reinaría entre los hombres; tratándose siempre con respeto i urbanidad, a pesar de las mayores diverjencias en materia de estimar unas mismas cosas e ideas.

Tal sucede precisamente con respecto a la gran mejora de las vías férreas en nuestro pais.

La gran mayoría de nuestros hombres pensadores i patriotas anhela la introduccion de tal poderoso medio comunicativo en Colombia.

Pero no faltan tampoco ciudadanos no sólo patriotas sino muy distinguidos, que separándose del sentimiento jeneral del pais en favor del establecimiento de caminos de hierro entre nosotros, recelan dificultades i embarazos, quizas exajerados por un buen sentimiento de amor a la patria.

Franqueamiento: respetando como es debido a los que de otro modo piensan, nosotros estamos por la gran mejora.

Suceda lo que sucediere; i sobre esto, nuestra opinion no es nueva.

Consideramos las vías férreas como efecto i tambien como causa del progreso económico del mundo.

En nuestra opinion hai una especie de alucinacion en el modo de ver esta clase de hechos en las personas que temen que entre nosotros los ferrocarriles vayan a llevarnos a la bancarota.

Hai ademas en los juicios adversos a la mejora que nos ocupa, cierta equivocacion, efecto de una observacion o examen incompletos de los hechos de que se trata;

Porque se dice: "Para plantear vías férreas entre nosotros, tenemos que empezar por contraer el grave compromiso de garantir, por ejemplo, un 7 por 100 de utilidad a los empresarios, i esto sobre sumas que tienen que ser muy respetables;

"Lo cual equivale a empezar por hundirnos en un tragadero.

"I esto, continuán diciendo, cuando la industria nacional i su jiro económico son reducidos i lentos."

He ahí para nosotros la lesion i lo incompleto a la vez de esos razonamientos.

Porque se comparan los sacrificios que cuesta el de exiguidad de nuestra vida industrial actual.

Como si no fuera cierto que una vía férrea es a la vez que un efecto, causa de progreso en todos los paises de la tierra.

Se supone, pues, al juzgar de ello desfavorablemente, que deja las cosas en el mismo piepón que ha estado en esos poderosos medios de desarrollo económico en la sociedad;

I eso no es cierto, porque como ya lo hemos dicho i repetido,

Una vía férrea no es sólo efecto del progreso industrial de toda nacion, sino causa de ese progreso.

Si el hecho de tener que hacer algunos sacrificios, que podemos llamar gastos de produccion en esa clase de empresas, fuera un buen argumento contra ellas,

Sería tambien un buen argumento contra toda clase de empresa de todo jénero;

Porque, ¿cuál es en este mundo el que al proporcionar productos, algo.

No se vea en la imprescindible necesidad de empezar por hacer sacrificios i desembolsos considerables adelantados, para plantear i hacer productivo el objeto de esos sacrificios i desembolsos?

Esta es una condicion fatalmente inseparable de toda empresa humana;

I si ese hubiera de ser un grande i sólido argumento contra el establecimiento de vías férreas en Colombia, a saber, esa clase de objeciones,

Habríamos de renunciar a todo cuanto exija sacrificios i desembolsos anticipados, es decir, gastos de produccion; con lo cual nos sucedería lo que a las aguas estancadas: que por falta de movimiento se corrompen e inician el aire i dan la muerte con profuso lojo.

Para juzgar cumplidamente este asunto, es necesario considerar:

1.º Que los sacrificios i desembolsos que cuestan una o más vías de rieles de hierro, coloca a éstos en la categoria de toda empresa humana.

2.º Que hai que reconocer, porque es un hecho indispensable, que los caminos de hierro, una vez abiertos al concurso social,

Cambian favorablemente la faz del pais en que se establecen.

Continuando por cubrir sus gastos al acabando por rendir considerables ganancias;

Con el superávit que por su medio obtienen los que se sirven de ellos reciben de su existencia ganancias más o menos considerables.

Por ejemplo, si un ferrocarril deja en un año una pérdida total de un 10 por 100, compensacion hecha entre sus consumos i sus productos inmediatos i directos;

Por que rinde a los particulares un beneficio neto de un 20 por 100 anual en sus empresas de todo jénero,

Por consecuencia del servicio que esa vía férrea presta al desarrollo industrial del pais que cruza,

Tendremos: Aparentemente, una pérdida anual de un 10 por 100;

Tratándose una ganancia de un 10 por 100, que es el resultado final de la operacion de 20—10=10, como verdadero i definitivo resultado.

Hai, pues, razonamiento incompleto e ilusion evidente, cuando damos de una pérdida aparente hai realmente una verdadera ganancia.

I aun prescindiendo de la observacion que acabamos de anotar entre manecillas, i ateniéndonos única i exclusivamente a los consumos i productos de las vías férreas en los paises en que peores resultados han dado al principio, como en Bélgica por ejemplo,

Allí, como lo observa un autor moderno, de 1854 a 1854, la explotacion de las vías férreas, por intereses i amortizaciones, ha costado 262.000.000 de francos i no ha producido más que 244.000.000 i medio;

Por lo que en 1854, esa explotacion ha rendido una ganancia neta de 4.000.000 i medio de francos;

I en 1862, la empresa arrojó un beneficio de 17.649.791 francos.

Pero lo repetiremos: Las vías férreas no son ni deben considerarse como meras empresas fiscales,

Sino como elementos del progreso social; Abrazando en los cálculos que se hagan para estimar su naturaleza económica,

No sólo los fenómenos inmediatos i directos de esa clase de vehículos de creacion i de circulacion industrial,

Sino los resultados mediatos obtenidos en el capital social del pais entero, en presencia del servicio que la vía presta al jiro particular de los habitantes del pais que se sirve de ella.

Sólo así pudiera decirse que se habia visto el hecho por todas sus faces, que es lo que se llama i puede llamarse, juzgar completamente.

No hai, pues, que dejarnos atemoriar por los recelos de un patriotismo, que puede ser muy sincero, pero quizá no muy cierto en sus apreciaciones.

Sobre todo, adelante, adelante! I Dios hará lo demás; porque, como lo dice el proverbio popular, "el que no arriesga no pasa la mar."

M. M. MADIEGO.

OTRA.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA AMERICANA LIBRE."

Habana, Febrero 27 de 1874.

El año de 1874 se ha presentado fecondo en acontecimientos favorables para la causa de Cuba. La revolucion marcha triunfante, gracias a la profunda division que reina entre los españoles, i muy principalmente, al horrible cáncer de la desesperada situacion financiera de esta isla, que ha llegado a la bancarota. Todo esto indica que el triunfo de la libertad se acerca rápidamente.

Hai en el lenguaje vulgar una frase que pinta gráficamente la critica situacion o que se encuentra este gobierno colonial, i cuya frase está en los labios de muchos españoles, que así i todo, no les ofusca tanto ese necio orgullo jiquetoso con que la naturaleza ha dotado en jeneral a los hijos de Pelayo.

Patadas de ayoapato, pues, son las que acaba de dar el caudillo Joaquín Jovellar i Soler en sus nueve celebrísimos decretos de 7 del corriente, i que tienen por objeto: el 1.º, declarar esta isla en estado de sitio; el 2.º, sobre la movilizacion de voluntarios; el 3.º, sobre la movilizacion de milicias; el 4.º, sobre la movilizacion de las clases de color libres; el 5.º, sobre la prestacion de esclavos; el 6.º, sobre aumento de dos compañías en los batallones que tengan seis; el 7.º, sobre vijilancia rural; el 8.º, fijando el tipo para el abono de haberes del ejército; el 9.º, sobre aumento de haber i mejora de racion a las clases de tropa, i por último, concluye, este farrago decretario, con una circular sobre la construccion, conservacion i defensa de poblados, que lleva la fecha de 26 de Enero.

Debemos convenir en la fecundidad legislativa del majin de Joaquinquito, que ya puede descansar sobre sus laureles, figurándose, quizas, otro nuevo Lúculo, aunque le sueda lo que a este guerrero, que se haga odioso a sus soldados por su inflexible severidad, i le quiten el mando. Sólo que, al contrario de Lúculo en Asia, semejante destitucion salvaria a Jovellar de la deshonra de que en sus manos desapareciera para siempre el más rico florón de la corona de Castilla.

Los tales decretos no son más que el exabrupto estúpido del hombre en extremis, que atontado por la agonía, se agarra de un hierro candente, creyendo de ese modo podera salvar de una muerte inevitable, i con lo cual la prelipita con el recargo de mayores i más terribles sufrimientos.

Hé aquí los resultados que hasta ahora han producido aquellos bárbaros ukases:

1.º La violenta salida de la isla de muchas personas pacíficas i timoratas, que en su forzada emigracion, serán otros tantos enemigos de la madrastra española,

2.º El gran reforzamiento de hombres que ha recibido la revolucion, i cuyo número se eleva ya en diez mil, tan sólo en los departamentos central i oriental, en donde el ejército patriota amenaza a sus mismas capitales, Puerto Príncipe i Santiago de Cuba.

3.º La desconfianza i el malestar han crecido a desorganizar las filas de los isleños que temen por su propia vida, i despues por su vida, y sus separables i muy agradas por todo español pur sang. Lo prueba la cantidad que intentaron llevar a cabo los voluntarios la noche del 12, con el fin de no salir a campaña. Como sucede siempre, el bajá Jovellar arrojó fácilmente la cuestion, accediendo con respetuosa humildad a cuanto aquellos le exigieron.

Irán, pues, a campaña los fáciles voluntarios, pero en recompensa pagarán reemplazos, a razón de diez hombres por cada compañía. A esta medida, reunieron estas ellas e hicieron una columna en dinero, para pagar a los diez sustitutos que cada una les correspondian, i como se ha dicho encontrar dichos sustitutos, es tan recurrido de la fuerza, es decir, se agaña de todos los soldados, i los convierte en héroes por fuerza.

No hai duda que los voluntarios trabajan por la independencia de Cuba.

4.º Los negreros que viven tan aferrados a sus esclavos, como la ostra a la concha, se resisten a obedecer el artículo primero del decreto relativo a la prestacion de esclavos, alegando, i a fe que no les falta razon, que los tres mil esclavos que produce el uno por ciento sobre los 300.000 que existen en la isla, se pasarán a manos a las filas insurrectas, en donde se encontrarán elevados al respeto i dignidad de hombres libres i soberanos.

5.º El bajá Jovellar, en la proclama con que hace preceder a sus celebrísimos ukases, sigue el sistema de mentira i engaño de sus dignos sucesores. Llama ESCASA FUERZA MATERIAL DE LA RESISTENCIA a un ejército potente i aguerido por más de cinco años de combates i penurias, que tiene en jaque al inmenso poder de España en la grande Antilla.

Tres dias despues de esta aseveracion, los cubanos probaron al mundo entero la poca fe que debe darse a las palabras de estos mandatarios españoles, que pretenden encubrir con mentiras falsedades la verdad de los hechos, que respaldan desde siempre, pura i radiante, en el cielo de la libertad e independencia.

En efecto, en el potrero Naranjo, los cubanos en número de 5,000, al mando de Salvador Casañas, presentaron batalla a las dos brigadas reunidas del brigadier Biscoenes i coronel Arminias, compuestas de 3,000 españoles. El combate tuvo lugar en la mañana del 10, en la jurisdiccion del Camagüey, i duró siete horas. Los españoles tuvieron 60 muertos i 210 heridos, entre estos el jefe Biscoenes.

Los cubanos se hicieron dueños absolutos del campo, probándolo así el mismísimo parte oficial de la capitania jeneral, en el que se confirma paulatinamente, que ignoran en las pérdidas del enemigo.

Pues así las ignoran, es claro que los españoles se retiraron derrotados. I luego, con un candor colombiano, añade el parte mencionado: "El enemigo no pudo hacernos ni un prisionero, ni apoderarse de un caballo....."

Ah! ah! ah! Hombre, ¿qué me dice Ud. I a propósito, he sido decir a un bravo coronel español, que los hombres que están al frente de la revolucion cubana son los más valientes i arrojosos guerreros que ha conocido; i que los soldados de semejante temple la victoria es muy fácil.... Esta confesion lo honra tanto más, cuanto que ha sido uno de los jefes que más le ha combatido en contra de los cubanos, habiendo recibido una grave herida en la accion del 26 de Setiembre, en Santa María, o sea en la línea occidental de Holguín, i de cuya herida se salió por milagro.

No hai duda que hai españoles de talento i de corazon que, sin estar envidiados en esta pestilente i corrompida atmósfera, conocen la verdad verdadera de la cuestion cubana. Entre estos españoles figura el ex-ministro de ultramar, Soles Plá, que en su carta pronunciada en esta capital, se ha quedado petrificado de horror ante el pulente candor que apenas ha entrevistado en esta corrompida sociedad de compatriotas suyos, quienes, bajo el falso antifa de defensores de la integridad nacional, no es otra cosa que sostener la esclavitud a todo trance por omnia secula seculorum. Por fortuna, así lo ha comprendido ya el mundo, i el Sr. Soler i Plá, con noble i levantada franqueza, ha hecho or su autorizada voz en la gran metrópoli americana, anatematizando los horrores de la esclavitud i el pútrido egoísmo de sus sostenedores.

No hai para qué decir que los energúmenos de la prensa, "El Cronista" de Nueva York en primer término, i despues "El Diario del apostadero de la Habana" y "La Vox del muerto," que sostiene la bolsa de los esclavistas, han protestado terriblemente contra las leales palabras del ex-ministro de ultramar.

Como si la verdad i la justicia pudieran nunca encubrirse bajo el falso manto de los sofismas i de la mentira!

En el vapor-correo del 15 se embarcó para la Península el ascenso de tres tripulantes del Virginito, el brigadier don Juan N. Barril, que con sus torpezas i desafueros ha arrastrado al fango la dignidad i honra nacional. Es digno compinche del Balmaceda, Montaner, Tizon, Leaca, Mens, González Boet, i tantos i tantos otros!

Los ostoreros jefes principales de los voluntarios de esta capital, celebraron una conferencia con el capitán jeneral, en la cual le manifestaron que

